



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

## 1. Entidad

El Poder Judicial es uno de los tres poderes del Estado que conforman el gobierno de la nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley.

El Poder Judicial goza de autonomía funcional, administrativa y presupuestaria otorgada por la Constitución y por la Ley Núm. 46-97 del 18 de febrero de 1997, modificada por la Ley Núm. 194-04 del 28 de julio de 2004. El presupuesto del Poder Judicial, juntamente con el Ministerio Público, será de por lo menos un 4.10% de los ingresos internos incluyendo los ingresos adicionales y los recargos establecidos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, y se distribuye de la manera siguiente: un 65% del 4.10 corresponderá a la Suprema Corte de Justicia y un 35% corresponderá al Ministerio Público.

### Misión

Garantizar derechos resolviendo conflictos de manera oportuna y eficiente, a través de una administración de justicia que favorece la convivencia pacífica, en el marco de un Estado Social y democrático de Derecho.

### Visión

Una justicia oportuna, inclusiva, accesible y confiable, garante de la dignidad y los derechos de las personas, reconocida por la integridad y compromiso institucional de sus servidores y servidoras.

### Valores

- a) Transparencia
- b) Independencia
- c) Imparcialidad
- d) Accesibilidad
- e) Credibilidad



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

## Principales funcionarios y directores del Consejo del Poder Judicial

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Luis Henry Molina Peña	Presidente de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo
Blas Rafael Fernández	Juez de la Suprema Corte de Justicia
Modesto Martínez Mejía	Juez Corte de Apelación
Bionni Zayas Ledesma	Jueza Primera Instancia
Octavia Carolina Fernández	Jueza Juzgado de Paz

El Consejo tiene su sede principal ubicada en la Av. Enrique Jiménez Moya 1485, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Santo Domingo, República Dominicana.

## 2. Base de presentación

### 2.1 Declaración de conformidad

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados siguiendo el marco conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG), según la ley 126-01 d/f27/07/2001. Abarca el período fiscal comprendido del 1ro de enero hasta el 31 de diciembre 2024.

También se sustenta en la base legal de las normativas siguiente:

- a) La Constitución de la República en sus artículos 245-250.
- b) Ley No. 494-06, del 27 de diciembre del 2006, de la Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda (hoy Ministerio de Hacienda).
- c) Reglamento 526-09 de Aplicación de la Ley No. 126-01.
- d) Norma Internacional de Contabilidad Aplicable al Sector Público, NICSP No.1 (Presentación de los Estados Financieros).



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

e) Manual de Clasificadores Presupuestario para el Sector Público.

## 2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico con excepción de los terrenos y edificios, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

## 2.3 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), moneda de curso legal en la República Dominicana.

## 2.4 Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público requiere que la administración haga juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados. Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si estos son afectados.

### Medición de los valores razonables

Las políticas de contabilidad y revelaciones del Consejo requieren la medición de valores razonables, tanto de activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Consejo tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o de servicios de valuación, el equipo de valuación revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación. La gerencia evalúa la evidencia obtenida de terceros para sustentar su conclusión de que las valuaciones cumplen los requerimientos de las NICSP, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

## 3. Resumen políticas de contabilidad

### 3.1 Saldos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia (pérdida) en cambio en el renglón de ingresos (gastos) financieros en los estados de resultados que se acompañan.

### 3.2 Reconocimientos de ingresos

Los ingresos provenientes de las transferencias del Gobierno Central son registrados utilizando el método de lo percibido. Los demás ingresos son reconocidos en base al método de lo devengado. Las principales fuentes de ingresos con las que cuenta el Consejo del Poder Judicial son las siguientes:

a.- Ingresos provenientes de las partidas consignaciones y las aprobadas en el presupuesto general de la nación son asignadas en partidas mensuales, previo llenado de formulario previsto para estos fines que tiene el Ministerio de Hacienda mediante el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), herramienta establecida por la Ley 05-07 del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE).

b.- Ingresos provenientes de venta de servicios tales como fotocopias e internet.

c.- Ingresos por alquiler de cafeterías, de locales compartidos con la Procuraduría General de la República, espacio para fotocopadoras y aéreo para colocación antena de comunicación.

d.- Ingresos provenientes de ventas de publicaciones, revistas, boletines y libros.

e. Ingresos por intereses generados por colocación de valores en las entidades bancaria.

f.- Ingresos por confección y reimpresión por pérdida de carnet empleados, alguaciles e intérpretes judiciales.

g.- Compensación por daños de terceros a muebles y equipos del Poder Judicial.



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

h.- Ingresos por ventas de bienes subastados.

i.- Ingresos por inscripción a subasta.

j.- Ingresos por expedición de certificaciones tales como juramentación de abogados, de notarios, depósitos de protocolos, registros de datos, entre otros.

### 3.3 Reconocimientos de gastos

El Consejo reconoce sus gastos en base al método de lo devengado, es decir cuando los mismos son incurridos.

Los gastos generales y administrativos representan los gastos de personal, servicios y equipos, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión del Consejo.

Como medida de control de los compromisos reales a una fecha determinada y sin afectar la operatividad de las distintas dependencias que tramitan solicitudes de pago, se crea la cuenta “Provisión al sector privado interno corto plazo” con la finalidad de reconocer las facturas o servicios que no fueron remitidas de manera oportuna para el reconocimiento del devengado en el periodo.

A final del periodo las facturas o servicios que no puedan ser remitidas para el proceso de pago, las mismas serán relacionada en el formulario creado para tales fines “**Registro para provisión de facturas**” en formato digital remitida al área financiera, con el fin de crear la provisión de la deuda.

Los compromisos de pagos (facturas/expedientes) recibido por la institución dentro del periodo contable y que por alguna razón o circunstancia no fueron remitidas por las áreas a la dirección financiera en su momento, su contabilización o registro se realizará en la fecha que se reciba en la dirección financiera y se realizará una nota explicativa.

### 3.4 Ingresos (gastos) financieros, neto

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre inversiones, ingresos o pérdidas por fluctuación de moneda. Los ingresos por intereses son reconocidos cuando ocurren, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden los gastos de intereses por préstamos.



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Las ganancias y pérdida en moneda extranjera son reportadas sobre la base neta.

## **3.5 Beneficios a los empleados**

### **3.5.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo se reconocen en los resultados cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si el Consejo tiene una obligación presente, legal o implícita de pagar este monto como resultado de servicios pasados prestados por el empleado y se puede hacer un estimado fiable.

### **3.5.2 Prestaciones laborales**

Las relaciones laborales de los servidores públicos se rigen por la Ley 41-08 de Función Pública. Esta ley dispone que la indemnización consistente en un mes de salario por cada año trabajado es la prestación económica que corresponde a los trabajadores que prestan servicios en las instituciones públicas. El Consejo registra el pago de prestaciones como gastos en la medida en que da por terminado los contratos de trabajo.

### **3.5.3 Aportes Fondo de Pensiones**

El Consejo cuenta con un plan de pensiones propio, el cual entró en vigor el 1ro. junio de 1999 y opera acorde a lo estipulado en el Reglamento de Retiro, Pensiones y Jubilaciones en cumplimiento con el Artículo No. 150 de la Constitución de la República Dominicana y la Ley No. 327-98, sobre Carrera Judicial. Los aportes son realizados tanto por el empleado como por el empleador, en la proporción de 4% y 8% del sueldo devengado, respectivamente. Los empleados son pensionados a la edad de sesenta (60 años) y se le pensiona acorde a una escala de años de servicios. El Fondo de Pensiones opera como entidad dependiente del Consejo, pero con libros contables separados.

### **3.5.4 Bonos de Consumo**

Son los bonos recibidos como un descuento al monto de la factura o la obligación de pago contraída por la adquisición de los bonos de consumo para ser otorgados a los jueces y servidores judiciales en ocasiones especiales como: navidad, concursos y competencias, entre otras actividades.



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

## Dirección Financiera

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Los bonos recibidos como descuento son considerados equivalentes a efectivos, y son aprovechados por la institución para adquirir materiales, suministros y activos para actividades operativas, Cuentan con las siguientes particularidades:

1. Poseen un periodo de caducidad de un (1) año a partir de su emisión, en caso de no ser consumido dentro del período de vigencia no podrán ser utilizados.
2. Se registran en cuentas nominales (ingresos y gastos), la cual se cierran al final de cada período fiscal y la diferencia resultante entre estas son llevadas al Patrimonio.
3. Los activos adquiridos con estos bonos se registran y forman parte del Patrimonio.

### **3.6 Impuesto sobre la renta**

Las instituciones del Estado Dominicano están exentas del pago de impuesto sobre la renta sobre beneficios, establecido en la Ley No.11-92, que establece el Código Tributario de la República Dominicana y sus posteriores modificaciones.

Sin embargo, deben fungir como agente de retención de impuestos sobre los salarios pagados a funcionarios y empleados que se encuentren dentro de los niveles establecidos por las leyes laborales vigentes, así como de aquellos servicios gravables prestados a la Institución por personas físicas morales.

### **3.7 Instrumentos financieros**

#### **3.7.1 Activos financieros no derivados**

Los activos financieros no derivados comprenden las cuentas por cobrar y el efectivo. Estos instrumentos son reconocidos al valor de adquisición, el cual se estima es igual al valor de mercado a la fecha de adquisición, más los costos atribuibles a la adquisición.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos si el Consejo tiene los derechos contractuales de recibir los beneficios y riesgos del instrumento. Los activos financieros son dados de baja cuando el Consejo pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos.

El efectivo abarca los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricción y que forman parte integral de la administración de



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

efectivo son incluidos como componentes del efectivo y equivalentes para propósitos del estado de flujos de efectivo.

## 3.7.2 Partidas por cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Las partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

El efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Consejo, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Los demás activos financieros no derivados son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

## 3.7.3 Provisión para cuentas incobrables

Se entenderá que una cuenta es de dudoso cobro cuando hayan transcurrido por lo menos cuatro meses, a contar de la fecha de vencimiento del crédito, sin que el deudor haya efectuado ningún pago. Luego de recibirse un pago parcial, la cuenta será de cobro dudoso después de transcurrir otro plazo de cuatro (4) meses sin recibirse nuevos abonos, en caso de incobrabilidad en el cuarto mes se creará una provisión para cuentas incobrables el cual nunca debe ser mayor de un 4% del balance al cierre de las cuentas por cobrar a clientes al final del ejercicio. El registro contable será un debito a provisión para cuentas incobrables y con crédito cuentas por cobrar.

## 3.7.4 Pasivos financieros no derivados

El Consejo reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la





# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

## Dirección Financiera

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

que el Consejo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. El Consejo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Consejo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. El Consejo tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: las cuentas por pagar proveedores y las cuentas por pagar a largo plazo. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **3.7.5 Patrimonio**

Representa la participación del Estado Dominicano en el ente y está constituido por las aportaciones y/o donaciones de éste, las utilidades reinvertidas, más otros renglones que por cualquier concepto, lo hayan incrementado o disminuido.

#### **3.7.6 Estado de flujos de efectivo**

El Estado de flujos de efectivo se presenta mediante el método directo, debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

### **3.8 Propiedad, planta y equipos**

#### **3.8.1 Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados.



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedad, planta y equipo.

El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos como superávit por reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

## 3.8.2 Desembolsos subsecuentes

La Entidad capitaliza a su propiedad, planta y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

## 3.8.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

<u>Tipos de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificios	20
Mobiliarios y equipos de oficina	4
Vehículos y equipo de transporte	4
Equipos de transporte	4
Equipos de comunicación	4
Equipos de seguridad	6
Herramientas y repuestos mayores	6
Equipos eléctricos	6
Otros activos	6

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

### 3.9 Activos intangibles

#### Programas de computadora

Los otros activos incluyen los programas de computadora, los cuales tienen una vida útil limitada y son medidos al costo menos su amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, el cual corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La amortización es reconocida en resultados utilizando el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil desde la fecha en que están disponibles para su uso, ya que esto refleja más cercanamente el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos en el futuro del activo. La vida útil de las aplicaciones informáticas es de tres años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### 3.10 Inventarios

Los Inventarios se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Inventario de producción en proceso son los materiales que se han adquiridos y enviados al Taller de Ebanistería con el objetivo de la construcción o reparaciones de muebles. Esta partida se incrementa cuando se adquieren materiales y son transferidos al taller de ebanistería y disminuye cuando mediante el formulario control materiales les dan salida a los muebles fabricados o mediante el mismo formulario citado reportan los materiales utilizados en la reparación de un mueble.

El método de contabilización de inventario es el permanente o perpetuo “La entrada y salida de la mercancía, así como las existencias en almacén, donde se refleja cada producto, precio de compra, fecha de adquisición, valor y fecha de salida”; y el método de valuación de inventario es el Costo Promedio Ponderado (CPP), el cual divide el costo de los bienes disponibles para la venta por el número de unidades disponibles para la venta, según la fórmula que se detalla a continuación:

$$\text{CPP} = \frac{\text{costo de los bienes disponibles para la venta}}{\text{unidades disponibles para la venta}}$$

## 3.11 Deterioro de activos

### 3.11.1 Activos financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha de los estados de posición financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero es considerado que puede estar deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en los flujos de efectivo estimado de ese activo.

La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo descontado a la tasa de interés efectivo original. La pérdida por deterioro de un activo disponible para la venta es calculada basada en el valor razonable de dicho activo.



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados y las pérdidas acumuladas relacionadas con activos disponibles para la venta reconocidas previamente en patrimonio son transferidas a resultados.

## 3.11.2 Activos no financieros

El Consejo evalúa el deterioro de sus activos no financieros, a excepción de los inventarios para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen indicios de deterioro se estima su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y el valor razonable, menos los costos de venta.

El valor de uso es determinado en base a los flujos de caja descontados al valor presente utilizando una tasa de descuento similar a la de los mercados en que se negocian estos activos.

Para evaluar el deterioro son segregados los activos cuyo uso genera flujos de efectivo continuo de aquellos otros activos que no generan flujos de efectivo continuo. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

## 4. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en cuentas bancarias y cajas presentan balance según detalle siguiente:

Descripción	2024	2023
Efectivo en caja general	1,200	560
Efectivo en caja chica	2,020,000	2,020,000
Fondos en dólares-viáticos Intles.	1,407,920	1,358,923
<b>Total efectivo en caja</b>	<b>3,429,120</b>	<b>3,379,483</b>



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Sueldos	217,742,772	116,466,050
Operaciones	612,502,710	1,060,443,249
Publicaciones C.P. J.	2,909,489	2,381,989
Actos notariales y equivalentes	460,772	453,051
Reestructuración y liquidación	1,880,395	2,320,230
Agencia Cooperación Española RD\$	4,694,456	1,315,055
<b>Total banco RD\$</b>	<b>840,190,594</b>	<b>1,183,379,624</b>
Agencia de Cooperación Española (€)	2,163,679	13,699,763
Cuenta ahorro US\$	1,704,745	1,618,103
<b>Total banco en moneda extranjera</b>	<b>3,868,423</b>	<b>15,317,866</b>
Depósitos pujas ulteriores	638,036,522	178,128,681
<b>Total bancos fondos de terceros</b>	<b>638,036,522</b>	<b>178,128,681</b>
<b>Total disponibilidad en banco</b>	<b>1,482,095,539</b>	<b>1,376,826,171</b>
Bonos de consumo	3,843,800	0
<b>Total bonos de consumo</b>	<b>3,843,800</b>	<b>0</b>
<b>Total disponibilidades</b>	<b>1,489,368,459</b>	<b>1,380,205,654</b>

## Cuentas en monedas extranjeras

<b>Descripción</b>	<b>2024</b>
Agencia de Cooperación Española (€)	33,999
Cuenta Ahorro US\$	27,996
Fondos en dólares-viáticos Intles. (US\$)	23,500

## 5. Inversiones financieras

Las inversiones financieras dispuestas a liquidarse en un plazo menor a un año al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según muestran en el detalle siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos a Plazo Fijo Interno	955,000,000	1,255,000,000
Fondo de inversión Banreservas (AFI)	102,148,805	102,148,805
Fondos de inversión BHDLEON (BHDFondos)	114,800,000	114,800,000
SBB Fondos Mutuos (BANCO CENTRAL REP. DOMINICANA)	-	199,994,960
<b>Total inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>1,171,948,805</b>	<b>1,671,943,765</b>



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

## Dirección Financiera

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

#### 6. Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo

Este rubro representa los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 pendientes de recibir por la Institución, originados por el derecho de cobro frente a terceros y relacionados:

Descripción	2024	2023
Cuentas a cobrar al Sector Público Financiero No Financiero	100,000	393,486
Anticipos al Sector Privado	438,838,654	431,004,706
Cuentas a cobrar al Sector Público Financiero	12,858,770	64,945,823
Cuentas a cobrar al Sector Privado	70,866,210	51,907,080
Cuentas por cobrar Empleados	138,180	168,112
Cuentas a cobrar Ex-Empleados C. P.	3,480,210	3,745,862
Cuentas por cobrar AFI RESERVAS	60,191,001	0
Otras cuentas a cobrar corto plazo por clasificar	6,332,547	25,000
Cuentas por cobrar Dependencias P. J.	251,493,992	236,275,924
Cuentas por cobrar D.G.I.I.	334,296	320,738
Cuentas por cobrar Jurisd. Inmobiliaria a clasificar	11,136,133	1,005,598
Provision para préstamos y cuentas directas incobrables	1,329,780	954,340
<b>Total cuentas y documentos por cobrar</b>	<b>857,214,857</b>	<b>790,746,668</b>

#### 7. Gastos pagados por adelantado.

Gastos realizados por el Consejo del Poder Judicial (CPJ) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se amortizan en un período menor a un año; los mismos están clasificados según detalle siguiente:

Descripción	2024	2023
Seguro de vehículos	6,401,391	6,790,165
Seguro médico	69,669	10,831,819
Seguro contra incendios edificios	6,776,548	6,408,359
Editora hoy, c. por a.	17,088	16,242
Mercado Media Network	4,303	3,765
Publicaciones Ahora, s. a.	19,928	18,997
Editora Listin Diario, c. por a.	41,864	40,310
Erogaciones sujeta a liquidación	52,150,997	12,530,157
Proyectos en proceso	625,221,557	579,088,414
Valores a clasificar erogaciones suj. liquidacion	838,692	0
Licencia softwares computadoras	36,171,148	19,758,172
<b>Total gastos pagados por adelantado</b>	<b>727,713,185</b>	<b>635,486,402</b>



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

## 8. Inventarios

La cuenta de Inventarios está compuesta por la existencia de materiales gastables en el almacén de suministros y los artículos comprados y remitidos al Taller de Ebanistería para la construcción y reparaciones del mobiliario de la Institución. Sus balances al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Descripción	2024	2023
Existencia de bienes de cambios y consumo	95,837,802	24,888,764
Existencias de productos terminados y en proceso	6,658,281	8,738,699
Compras de bienes en tránsito	0	5,068,114
<b>Total inventarios</b>	<b>102,496,083</b>	<b>38,695,578</b>

## 9-12. Propiedad, planta y equipo

Los balances netos de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre 2024 y 2023 son detallados según el cuadro siguiente:

Descripción	2024	2023
Maquinarias, equipos y mobiliarios	2,464,147,737	2,258,674,894
Depreciación acumulada maquinarias, equipos y mobiliarios	-1,831,818,473	-1,797,202,195
<b>Maquinarias, equipos y mobiliarios</b>	<b>632,329,264</b>	<b>461,472,699</b>
Inmuebles	2,678,169,260	2,678,169,260
Depreciación acumulada inmuebles	-1,202,688,468	-1,093,699,452
<b>Inmuebles</b>	<b>1,475,480,791</b>	<b>1,584,469,807</b>
<b>Contrucciones y mejoras en proceso</b>	<b>260,016,820</b>	<b>260,016,820</b>
Otros bienes de uso	28,258,531	27,305,260
Depreciación acumulada otros bienes de uso	-25,071,785	-24,180,616
<b>Otros bienes de uso</b>	<b>3,186,747</b>	<b>3,124,643</b>
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>2,371,013,622</b>	<b>2,309,083,969</b>

## 13. Activos Intangibles.

Esta cuenta corresponde software adquiridos por la Institución al 31 de diciembre 2024 y 2023 muestra su balance neto según detalle:





# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Descripción	2024	2023
Bienes Intangibles	381,209,423	293,575,134
Depreciación acumulada bienes intangibles	-342,699,703	-262,452,280
<b>Bienes intangibles</b>	<b>38,509,720</b>	<b>31,122,854</b>

## 14. Otros activos no corrientes.

El rubro de otros activos no corriente muestra el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como se detalla a continuación:

Descripción	2024	2023
Energía eléctrica	357,003	357,003
Agua y basura	119,551	119,551
Alquiler de local	6,293,674	6,293,674
Otros depósitos	661,406	661,406
<b>Total otros activos no corrientes</b>	<b>7,431,634</b>	<b>7,431,634</b>

## 15. Cuentas por pagar a corto plazo.

Esta cuenta representa las compras realizadas por conceptos distintos a la adquisición de mercancías y/o prestación de servicios y cuyo tiempo de vencimiento es inferior a un año; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 reflejaba los saldos siguientes:

Descripción	2024	2023
Sueldos y jornales a pagar	3,346,078	2,714,728
Otras cuentas a pagar empleados salientes	1,183	1,183
Remuneraciones por pagar	7,574,348	0
Proveedores directos interno a pagar a corto plazo	437,480,299	212,986,037
Proveedores directos externos a pagar a corto plazo	6,188,087	2,658,835
Proveedores, facturas pendientes de recibir	5,897,334	6,264,429
Otros proveedores y/o servicios	22,453	22,453
Otros prov. directos a pagar c. p. a clasificar.	10,704,382	14,273,516
Fondos de garantías a pagar a corto plazo	158,400	0
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>471,372,565</b>	<b>238,921,182</b>



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

## 16. Pujas posteriores por pública subasta

Este valor corresponde a los depósitos que han sido recibidos y registrados en las cuentas individual de los depositantes y que están pendientes de devolver; así como los depósitos que los licitadores han depositados en nuestra cuenta bancarias y cuyos documentos justificativos no han sido recibidos y por tanto, no ha sido posible registrarlo en cuentas por pagar individual; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 reflejaba los balances siguientes:

Descripción	2024	2023
Pujas posteriores por pública subasta	602,406,459	134,826,383
Depósitos pendientes recibir doc. pujas ulterior	23,572,619	31,781,078
<b>Total pujas posteriores por pública subasta</b>	<b>625,979,078</b>	<b>166,607,461</b>

## 17. Tribunales de reestructuración y liquidación.

Esta cuenta corresponde a depósitos realizados por las empresas o personas físicas comerciantes que se acogen a lo establecido en la Ley 141-15, para cubrir los gastos del proceso. Su balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	2024	2023
Cuentas por pagar Tribunal Reestructuración y Liquidación	1,809,244	2,253,981
<b>Total Tribunal de Reestructuración y liquidación</b>	<b>1,809,244</b>	<b>2,253,981</b>

## 18. Donaciones y cooperaciones de organismos internacionales

Este rubro corresponde a donación hecha por MASPAZ, a través del Ayuntamiento de Gijón España, para el Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios de Media Familiar como modelo de buena práctica, garantizando el acceso a la Justicia Dominicana y la Agencia Española de Cooperación Internacional. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	2024	2023
Proyectos Cooperación Internacional AECID	6,857,917	15,014,599
<b>Total donaciones y cooperaciones internacionales</b>	<b>6,857,917</b>	<b>15,014,599</b>

## 19. Otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro otras cuentas por pagar presenta el balance siguiente:



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Descripción	2024	2023
Cuentas por pagar alquileres	330,391	330,391
Cuentas por pagar relacionados	1,000,582	1,000,582
Otras cuentas por pagar varios	21,121	21,121
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>1,354,118</b>	<b>1,354,117</b>

## 20. Otros pasivos corrientes.

Se detallan los saldos de otros pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Descripción	2024	2023
Otras cuentas por pagar Banreservas	72,652	72,652
Otras cuentas por pagar depósitos de pujas	286,000	286,000
Otras cuentas por pagar relacionados	350	350
Otras cuentas a pagar reintegros de cheques	4,030,831	4,030,775
<b>Total otros pasivos corrientes</b>	<b>4,389,832</b>	<b>4,389,777</b>

## 21. Pasivos no corrientes

El saldo de pasivos no corrientes reflejado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	2024	2023
Depósitos de alquileres recibidos a L. P.	170,000	170,000
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>170,000</b>	<b>170,000</b>

## 22. Patrimonio neto.

El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está clasificado de la manera siguiente:

Descripción	2024	2023
Ajuste años anteriores	712,096,996	712,096,996
Capital institucional	3,107,528,358	866,920,482
Patrimonio donado	2,273,250,597	2,431,399,746
Patrimonio RI	176,926,283	176,926,283
Resultados del periodo	-616,103,941	0
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>5,653,698,292</b>	<b>4,187,343,506</b>



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

## 23. Ingresos propios corrientes

Detalle de los ingresos propios corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según detalle.

Descripción	2024	2023
Alquiler de cafeterias	240,000	240,000
Fotocopiadoras e internet	10,000	12,000
Publicaciones CPJ y otros ingresos operaciones	315,590,081	0
Ingresos por intereses	0	421,986,999
Pérdida de carnet	102,900	66,966
Confección de carnet	58,900	0
Ingresos por expedición de certificaciones	415,950	518,950
Ingresos por registros actos notariales y equivalentes	6,350	4,117
<b>Total de Ingresos propios corrientes</b>	<b>316,424,181</b>	<b>422,829,032</b>

## 24. Otros ingresos

Detalle de ingresos no tributarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según detalle.

Descripción	2024	2023
Otros ingresos no tributarios	13,941,625	6,437,994
Donaciones recibidas	6,251,724	5,060,200
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>20,193,349</b>	<b>11,498,194</b>

## 25. Transferencias corrientes

Detalle de transferencias corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según detalle.

Descripción	2024	2023
Transferencias corrientes de la Administración Central	10,921,593,823	8,620,593,860
Transferencias de capital	0	2,500,000,000
<b>Total de Ingresos</b>	<b>10,921,593,823</b>	<b>11,120,593,860</b>

## 26. Servicios Personales

Detalle de gastos por servicios personales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según detalle:



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Descripción	2024	2023
Remuneraciones al personal fijo	4,535,218,381	4,446,716,023
Remuneraciones al personal con carácter temporal	132,834,879	102,907,951
Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	15,281,396	15,957,824
Sueldo anual no. 13	411,070,127	393,894,377
Prestaciones económicas	941,639	5,229,592
Bono vacacional	352,174,794	352,536,367
Primas por antigüedad	20,185,468	20,574,275
Compensación	928,233,836	545,375,216
Dietas y gastos de representación	267,312,299	256,176,200
Gratificaciones y bonificaciones	561,553,893	533,879,496
<b>Total servicios personales</b>	<b>7,224,806,711</b>	<b>6,673,247,319</b>

## 27. Servicios no personales

Detalle de gastos por servicios no personales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según detalle:

Descripción	2024	2023
Servicios básicos	313,180,753	314,734,540
Publicidad impresión y encuadernación	12,846,679	3,578,307
Viáticos	63,066,435	64,264,826
Transporte y almacenaje	70,934,767	35,426,350
Alquileres y rentas	152,058,955	151,968,273
Seguros	765,812,978	666,425,840
Servicios de conservación, reparaciones menores	146,098,808	116,510,470
Otros servicios	342,501,998	296,466,948
Otras contrataciones de servicios	124,205,981	61,338,554
<b>Total servicios no personales</b>	<b>1,990,707,355</b>	<b>1,710,714,108</b>

## 28. Materiales y suministros.

Detalle de gastos por materiales y suministros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según detalle:



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

Descripción	2024	2023
Alimentos y productos agroforestales	20,211,628	19,946,081
Textiles y vestuarios	13,272,536	8,107,326
Papel, cartón e impresos	32,240,509	42,944,528
Productos farmacéuticos	636,061	1,688,427
Cuero, caucho y plástico	9,519,313	10,237,713
Productos de minerales, metálicos y no metálicos	23,792,045	11,467,053
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos	48,148,838	58,751,485
Productos y útiles varios	85,726,291	49,719,417
<b>Total materiales y suministros</b>	<b>233,547,221</b>	<b>202,862,031</b>

## 29. Transferencias corrientes

Detalle de gastos por transferencias corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según detalle:

Descripción	2024	2023
Transferencias corrientes al sector privado	423,219,191	418,430,158
Transferencias corrientes a Instituciones descentralizada y autónomas	1,251,837,034	1,347,994,431
Transferencias corrientes al sector externo	0	424,750
<b>Total transferencias corrientes</b>	<b>1,675,056,225</b>	<b>1,766,849,339</b>

## 30. Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Detalle de gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según detalle:

Descripción	2024	2023
Mobiliario y equipo	4,311,542	1,277,987
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	62,688	64,310
Maquinaria, otros equipos y herramientas	52,297	708,083
Equipos de defensa y seguridad	0	1,063,366
Bienes intangibles	702,603	1,695,637
Descargo mobiliarios y equipos	361,983,917	369,631,603
Obras en edificaciones	383,072,593	32,898,791
<b>Total bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>750,185,640</b>	<b>407,339,777</b>



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Dirección Financiera

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2024

## 31. Diferencia cambiaria

Descripción	2024	2023
Fluctuaciones por diferencias de cambios	117,324	254,297
Pérdidas por operaciones cambiarias	129,467	373,675
<b>Total de ganancias (pérdida) por diferencia cambiaria</b>	<b>12,142</b>	<b>119,379</b>

**Lic. Sócrates Herrera**

Gerente de Financiero

**Lic. Artagerge Mateo**

Director Financiero